Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC, 2015/830/EU FECHA PUBLICACIÓN: 15/04/2011 FECHA DE REVISION: 20/01/23 № REVISIÓN: 04

SECCION 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD

1.1. Identificación del producto. HIDROXIDO DE CALCIO

Nombre del producto: Hidróxido de calcio

CAS: 1305-62-0 EINECS: 215-137-3 REACH: No aplicable

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Varios. Uso exclusivo profesional.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Fabricante:Distribuidor:J.RIPOLL S.L.J.RIPOLL S.L.C/RIO TIETAR №20C/RIO TIETAR №20POLIGONO EL NOGALPOLIGONO EL NOGALALGETE (MADRID)ALGETE (MADRID)SPAINSPAIN

Email: info@dentaflux.com

1.4. Teléfono de emergencia.

Teléfono de emergencia: +34 916289399

SECCION 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o la mezcla.

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Les.oc.1: Lesiones oculares, categoría 1, H318 Irrit. Cut. 2: Irritación cutánea, Categoría 2, H315 STOT única 3: Toxicidad especifica en determinados órganos Categoría 3. H335

2.2. Elementos de la etiqueta.

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Peligro.





Indicaciones de peligro:

H318: Provoca lesiones oculares graves.

H315: Provoca irritación cutánea.

H335: Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de prudencia:

P261: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/ los vapores/el aerosol.

P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación

P280: Llevar guantes/prendas/gafas/ mascara de protección.

P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P332+P313: En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

P337+P313: Si persiste la irritación ocular: Consultar a un medico.

P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases y residuos de envases respectivamente.

2.3. Otros peligros.

No relevante.

SECCIÓN 3: COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancia.

Descripción química: Sustancia química

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC, 2015/830/EU FECHA PUBLICACIÓN: 15/04/2011 FECHA DE REVISION: 20/01/23 Nº REVISIÓN: 04

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación:		
CAS: 1305-62-0 No. EINECS: 215-137-3 Index: No aplicable REACH: No aplicable*	HIDROXIDO DE CALCIO		
	Reglamento 1272/2008	Les.oc.1:H318, Irrit. Cut. 2: H315, STOT única 3: H335- Peligro	100%

3.2. Mezclas:

No aplicable.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción del os primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

En caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarles aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

En caso de ingestión, beber abundante agua, solicitar asistencia médica inmediatamente mostrando la FDS de este producto.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción:

Adaptar a los materiales del entorno.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Incombustible

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Permanencia en el área de riesgo solamente si va provisto de sistemas respiratorios artificiales independientes al entorno.



Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC, 2015/830/EU FECHA PUBLICACIÓN: 15/04/2011 FECHA DE REVISION: 20/01/23 № REVISIÓN: 04

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme al Pan de Emergencias Interior y las Fichas Informativas sobre actuación en accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes tanques de almacenamiento de productos susceptible a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia:

Evitar la formación de polvo. No inhalar el polvo. Evitar el contacto con la sustancia. Proceder a ventilación en lugares cerrados.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Recogen en seco y proceder a la eliminación de residuos. Aclarar.

6.4. Referencias a otras secciones:

Ver epígrafe 8 y 13.

SECCION 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura:

Sin otras exigencias.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Bien cerrado. En lugar seco. Temperatura de almacenamiento: sin limitaciones. No emplear recipientes de metales ligeros.

SECCION 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCION INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Valores límites de la exposición VLA-ED: 5mg/m³

8.2 Controles de la exposición:

A. Protección respiratoria.

Necesaria en presencia de polvo.

B. Protección específica de las manos.

Guantes protectores: Caucho nitrilo

C. Protección ocular y facial

Precisa

D. Medidas de higiene complementarias

Sustituir inmediatamente la ropa contaminada. Recomendable protección preventiva de la piel. Lavar cara y manos al término del trabajo.

DentaFlux

HIDROXIDO DE CALCIO

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC, 2015/830/EU FECHA PUBLICACIÓN: 15/04/2011 FECHA DE REVISION: 20/01/23 № REVISIÓN: 04

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente.

SECCION 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20°C Sólido
Aspecto: Polvo
Color: Blanco
Olor: Inodoro
Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica No relevante* Presión de vapor a 20°C No relevante* Presión de vapor a 50°C No relevante* Tasa de evaporación a 20°C No relevante* Caracterización del producto:

Densidad a 20°C

Solubilidad

Viscosidad dinámica a 20°C

Viscosidad cinemática a 20°C

Viscosidad cinemática a 40°C

Viscosidad cinemática a 40°C

No relevante*

No relevante*

No relevante*

No relevante*

pH 12,6 (solución saturada)

Densidad de vapor a 20°C No relevante*
Coeficiente de reparto n-octanol/gua a 20°C No relevante*
Solubilidad en agua a 20° No relevante*

Propiedad de solubilidad Inapreciable en agua Temperatura de descomposición No relevante*

Temperatura de descomposición No relevante* Punto de fusión/punto de congelación No relevante*

Inflamabilidad:

Punto de inflamación No relevante*
Temperatura de auto-inflamación No relevante*
Límite de inflamabilidad inferior No relevante*
Límite de inflamabilidad superior No relevante*

Información adicional:

Tensión superficial a 20°C No relevante* Índice de refracción No relevante*

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Materiales a evitar:

Ácidos. Compuestos orgánicos del nitrógeno. Metales ligeros. Fósforo. Hidrógeno sulfuro.

10.2 Productos de descomposición peligrosos:

No disponible.

10.3 Información complementaria:

Disolución exotérmica con agua. Sensible a la humedad.

SECCION 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

^{*}No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.





Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC, 2015/830/EU FECHA PUBLICACIÓN: 15/04/2011 FECHA DE REVISION: 20/01/23 № REVISIÓN: 04

Identificación		Género	
Hidroxido de calcio	DL50 oral	7340mg/kg	Rata
CAS: 1305-62-0	DL50 cutánea	No relevante	
EINECS: 215-137-3	DL50 inhalación	No relevante	

Tras contacto con ojos:

Irritación. Trastorno en la córnea. Riesgo de ceguera.

Tras contacto con la piel:

Quemaduras

Tras inhalación:

Irritación de las mucosas. Tos.

Tras ingestión:

Irritación del tracto intestinal.

11.2 Informaciones adicionales sobre toxicidad:

No se descartan otras características peligrosas. No cancerígeno en ensayos sobre animales. Debe observarse las precauciones adecuadas para los productos químicos.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas. 12.1 Toxicidad:

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
Hidroxido de calcio	CL50 oral	160mg/l (96h)	Gambusia affinis	Pez
CAS: 1305-62-0	CE50	No relevante		
EINECS: 215-137-3	CE50	No relevante		

12.2 Otros efectos adversos:

Efecto perjudicial por desviación del pH. A pesar de la dilución forma todavía mezclas causticas con agua. Posible neutralización en depuradoras. No incorporar a suelos ni acuíferos.

SECCION 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Producto:

Su eliminación en los países comunitarios se encuentra regulada por leyes y disposiciones locales. Le rogamos contante con aquella entidad adecuada en cada caso. (Administración publica o empresa especializada en eliminación.)

Envases:

Su eliminación debe realizarse de acuerdo con las disposiciones oficiales. Para los embalajes contaminados deben adoptarse las mismas medidas que para el producto contaminante. Los embalajes no contaminados se tratarán como residuos domésticos o como material reciclable. En España: ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases. Real Decreto 782/1998, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 11/1997.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID, IMDG, IATA)

SECCION 15: INFORMACION REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla:

DentaFlux

HIDROXIDO DE CALCIO

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC, 2015/830/EU FECHA PUBLICACIÓN: 15/04/2011 FECHA DE REVISION: 20/01/23 Nº REVISIÓN: 04

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH): No relevante.

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante Sustancias activas las cuales no has sido aprobadas conforme al Articulo 9 del Reglamento (UE) Nº528/2012: No relevante.

Reglamento (UE) Nº 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos guímicos peligrosos: No relevante.

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del reglamento REACH):

No relevante.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCION 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº1907/2006 (Reglamento (UE) nº 453/2010, Reglamento (UE) nº 2015/830)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la compresión e interpretación de esta ficha de datos se seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

http://esis.jrc.ec.europa.eu http://echa.europa.eu http://ueur-lex.europa.eu

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación internacional de transporte aéreo. OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.

DQO: Demanda Química de Oxigeno.

DBO5: Demanda Biológica de oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de bioconcentración

DL50: Dosis letal 50

CL50: Concentración letal 50 EC50: Concentración efectiva 50 J.RIPOLL S.L.

DentaFlux

HIDROXIDO DE CALCIO

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC, 2015/830/EU FECHA PUBLICACIÓN: 15/04/2011 FECHA DE REVISION: 20/01/23 Nº REVISIÓN: 04

Log POW: Logaritmo coeficiente partición octano-agua Koc: Coeficiente de partición del carbono orgánico

Nota:

Los datos suministrados en esta ficha de seguridad se basan en nuestro actual conocimiento. Describen tan solo las medidas de seguridad en el manejo de este producto y no representan una garantía sobre las propiedades descritas del mismo.